

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

25119 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Jaén, por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción, así como la declaración, en concreto, de Utilidad Pública del Proyecto de "Sustitución apoyo de MT A358989 en línea SC de media tensión "Torres" de subestación "MRENTN" en T.M. Torres (Jaén). Expediente: AT-44-2026.*

La empresa distribuidora E-Distribución Redes Digitales, S.L.U, de acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y con el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, presentó el 24 de abril de 2026, ante esta Delegación Territorial en Jaén, la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción de las instalaciones previstas en el proyecto "Sustitución apoyo de MT A358989 en línea SC de media tensión "Torres" de subestación "MRENTN" en T.M. Torres (Jaén). A tal efecto adjuntó proyecto con número de referencia J26-042 redactado y firmado por D. José Luis Gámez Cabrero, colegiado número 3318 del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Jaén, acompañado de declaración responsable del técnico competente de fecha 17 de abril de 2026.

Con fecha 12 de junio de 2026 E-Distribución Redes Digitales, S.L.U, aportó relación de bienes y derechos afectados de los cuales se considera necesaria ocupación, según se adjunta en el anexo a este anuncio.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud Autorización Administrativa Previa y de Construcción así como la declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica, publicándose la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados a efectos de la urgente ocupación según el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Peticionario: E-Distribución Redes Digitales S.L.U, con domicilio a efectos de notificaciones en Camino de las Cruces 40, Subestación El Calvario, 23003 Jaén.

Finalidad: Se redacta el presente proyecto de línea aérea de Media Tensión, a 25 kV. para corregir el defecto en la cabeza del apoyo A358989 perteneciente a línea de media tensión "TORRES", de subestación MRENTN. Con esto se consigue una mejora de la infraestructura eléctrica. La actuación se realizará en T.M. Torres (Jaén).

Coordenadas X - Y - USO 30:

A358991 X 455459 Y 4181598

A358990 X 455430 Y 4181517

Apoyo 2 X 455254 Y 4181025

Apoyo 1 X 455207 Y 4180907

A358987 X 455165 Y 4180818

Características principales:

La actuación prevista para el proyecto que nos ocupa es la siguiente:

Sustitución de apoyos A358989 y A358988 por dos nuevos apoyos de media tensión metálico galvanizado RU entre los apoyos A358990 y A358987.

Nº 1: Apoyo C-2000-18. Montaje SC (D=2,40m), instalación de 6 cadenas de amarre, 36 Kv, apoyo no frecuentado.

Nº 1: Apoyo SIROCCO-70-16-T20a. Montaje SC (D=2,40m), instalación de 6 cadenas de amarre, 36 Kv, apoyo no frecuentado.

Se adecuarán 230 m de tendido aéreo con conductor 94-AL1/22-ST1A (antes LA-110) en simple circuito.

Retensado de vanos.

Puesta a tierra de los apoyos: 2 Ud. de tipo no frecuentado.

Medidas antielectrocución de Avifauna, mediante aislamiento de puentes.

La servidumbre de paso de línea aérea comprenderá las afecciones derivadas de la expropiación a tenor de lo establecido en los artículos 157 a 162 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre:

- a) El vuelo sobre el predio sirviente.
- b) El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalaciones de puesta a tierra de dichos postes, torres o apoyos fijos.
- c) El derecho de paso o acceso para atender el establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.
- d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la citada Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Territorial en Jaén, sita en Paseo de la Estación nº 19, 2ª Planta, 23007, Jaén, o en la pagina web de la Junta de Andalucía a través de la url: www.juntadeandalucia.es/

servicios/participacion/todos-documentos.html y en su caso presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

Relación de Bienes y derechos afectados del proyecto "Sustitución apoyo de MT A358989 en línea SC de media tensión "Torres" de subestación "MRENT" en T.M. Torres (Jaén). Expediente AT 44-2026

Pcl	Titular	Municipio	Ref. Catastral	Nº Poligono	Nº Parcela	Paraje	Cultivo	Longitud (m)	Sup. Zona afectación (m2)	Apoyo Nº	Sup. (m2)	Ocupac. Temp(m2)
1	Moya Hidalgo Maria Isabel	Torres	23090A01200130	12	130	Cuesta Molino	Or Olivar	82,01	601,62			164,02
2	Hidalgo Morales Antonio Hidalgo Ortega Miguel Hidalgo Ortega Catalina	Torres	23090A01200124	12	124	Cuesta Molino	Or Olivar	50,42	285,41	1	4,23	200,84
3	Detalles Topograficos	Torres	23090A01209021	12	9021	Camino De Navapais	I- Improductivo	5,42	46,96			10,84
4	Hidalgo Morales Antonio Hidalgo Ortega Miguel Hidalgo Ortega Catalina	Torres	23090A01200464	12	464	Cuesta Molino	Or Olivar	6,24	57,13			12,48
5	Valdivia Jimenez Cristobal	Torres	23090A01200127	12	127	Cuesta Molino	Or Olivos Regadio	81,6	699,34	2	8,65	263,2

Jaén, 16 de junio de 2026.- Delegado Territorial, Javier Calvente Gallego.

ID: A260033101-1